

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las trece horas con siete minutos del día veinte de octubre del año dos mil veintidós, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente de la Junta General Ejecutiva, para celebrar la **10ª sesión ordinaria de La Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, en su modalidad de **sesión virtual total**, en cumplimiento con los lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas. -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES;

GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN;

KARLA PASTRANA SÁNCHEZ ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL;

LORENZA GABRIELA SOBERANES TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO;

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA;

NAYAR LÓPEZ SILVA ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA;

FERNANDO MEZA CORTEZ TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL;

ÓSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL;

ANA I. LEÓN GONZÁLEZ	ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE;
JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA	TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN;
ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY	TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO;
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA;
JONATHAN FRANCISCO GÓMEZ MOLINA	ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS;

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de la encargada del Despacho del Departamento de Control Interno, Silvia Badilla Lara. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios que rigen a este instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con dirección electrónica www.ieebc.mx. Secretario de la Junta General, le pido por favor pase lista de asistencia nominal para verificar que exista el quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Con su venia Consejero Presidente. Buenas tardes compañeras y compañeros, integrantes de esta Junta General Ejecutiva. Antes de pasar lista de asistencia, me permito primeramente informar que el día de hoy, se reportó con su servidor la encargada del Despacho del Departamento de Control Interno, la compañera Silvia Badilla Lara, para efecto de informar que, por cuestiones de agenda no podrá estar presente el día de hoy en esta sesión ordinaria, por lo que se justifica su inasistencia. Siendo así, me permito pasar lista de asistencia, primeramente, por quienes tienen derecho a voz y voto de esta Junta General. Consejero Presidente, me permito informar que para efectos del quórum, se encuentran conectados en la presente sesión, seis integrantes con derecho a voz y voto y ocho integrantes con derecho a voz. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA: Gracias secretario, contando con el quórum legal, se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretario de la Junta General, dé a conocer el proyecto del orden del día para esta sesión, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Claro que sí, la propuesta del orden del día para esta sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva, es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
3. Aprobación en su caso, del proyecto de acta, de la 9ª sesión ordinaria, celebrada el día 15 de septiembre de 2022. -----
4. Informe que presenta el Secretario Ejecutivo, respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas. -----
5. Informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Procesos Electorales. -----
6. Informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Administración. -----
7. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----
8. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----
9. Informe mensual de actividades que presenta el Departamento de Control Interno. -----
10. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación Jurídica. -----
11. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral. -----
12. Informe mensual de actividades que presenta la Coordinación de Comunicación Social. -----
13. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad del Servicio Profesional Electoral y Vinculación con el INE. -----
14. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----
15. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Archivo. -----
16. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Transparencia. -----
17. Informe mensual de actividades que presenta la Unidad de Asuntos Indígenas. -----
18. Asuntos generales. -----
19. Clausura de la sesión. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario, se pone a consideración la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les consulto si alguien desea intervenir, si es así por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario de la Junta General, someta a votación nominal el proyecto del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Por instrucciones del Presidente de esta Junta General Ejecutiva, se consulta a sus integrantes con derecho a voz y voto, si están a favor o en contra de la propuesta del orden día sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: **“a favor”**; Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez: **“a favor”**; Karla Pastrana Sánchez: **“a favor”**; Lorenza Gabriela Soberanes Eguía: **“a favor”**; Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”**; Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero Presidente, me permito informar que para efectos del orden del día, fue aprobado por unanimidad, **seis votos a favor**. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Con seis votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Ahora bien, en términos de lo dispuesto por el Artículo 10, numeral 8, del Reglamento Interior del instituto, al aprobarse el orden del día de una sesión, se dispensará la lectura de los documentos previamente circulados, salvo que algún integrante solicite la lectura parcial o total de alguno de estos documentos. En ese sentido, les consulto si hay una petición. No habiéndola, ahora en términos de lo dispuesto por el Artículo 8, numeral 2 del Reglamento Interior, pregunto si alguien desea agendar algún punto en el apartado de Asuntos Generales, que no requiera el examen previo del documento y cabe advertir que, llegado este punto, les volveré a consultar lo mismo. No habiendo participaciones en ese sentido, Secretario de la Junta General, proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 3**, relativo a la aprobación en su caso, del proyecto de acta, de la 9ª sesión ordinaria, celebrada el día 15 de septiembre de 2022. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. Queda a su consideración el proyecto de acta. Para hacer comentarios y observaciones, si alguien desea intervenir, por favor levante su mano. No habiendo participaciones, le solicito al Secretario de la Junta General, someta a votación nominal el proyecto de acta en comento, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Por instrucciones del Presidente de esta Junta General Ejecutiva, se consulta a sus integrantes con derecho a voz y voto, si están “a favor” o “en contra” del Proyecto de Acta sometido a su consideración, por lo que solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciando con Iris Berenice Angélica Lozano Rivas: **“a favor”**; Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez: **“a favor”**; Karla Pastrana Sánchez: **“a favor”**; Lorenza Gabriela Soberanes Eguía: **“a favor”**; Raúl Guzmán Gómez: **“a favor”**; Luis Alberto Hernández Morales: **“a favor”**. Consejero Presidente, le informo que **existen seis votos a favor** del Proyecto de Acta. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Existiendo seis votos a favor, se **aprueba por unanimidad** el Acta de referencia. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 4**, relativo al informe que presenta el Secretario Ejecutivo, respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los asuntos laborales promovidos ante diversas instancias judiciales y administrativas. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias Secretario. Les consulto si alguien desea intervenir en relación al contenido de este informe, si es así por favor levanten su mano. Secretario ¿alguien más? Adelante Secretario, tiene el uso de la voz. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Gracias Consejero Presidente. Bien, para informar que durante este mes de septiembre que estamos reportando en este informe, señalar que el día 27 de septiembre de 2022, este Instituto Electoral recibió notificación del laudo emitido por el Tribunal de Arbitraje, dentro del expediente identificado por la clave 341/2016, mediante el cual se determinó el que se pueda absolver al Instituto Electoral de las prestaciones reclamadas por la actora en esta demanda laboral, lo que incluía además de la indemnización, pues también el tema del pago de salarios caídos, reinstalación en el cargo y una serie de prestaciones que en su momento se habían demandado, pues bueno, estas queda absuelto el Instituto Electoral. Únicamente, el órgano electoral fue condenado al pago de las prestaciones reclamadas, relacionadas con el finiquito de la persona que en este caso es el actor en esta demanda. Cabe señalar que, derivado precisamente del segundo resolutivo de este laudo, mediante el cual no hay claridad relacionada con el importe en número y letra de una de las prestaciones condenadas a este órgano electoral, se solicitó mediante un incidente, de lo que pudiera ser una aclaración de sentencia o de laudo, perdón, para efecto de poder puntualizar cuál era el importe correcto señalado en la prestación que fue condenada, relacionada con lo que viene siendo la prima de antigüedad. Bueno, esta resolución ya también fue resuelta, dejando en claro cuál es el monto a pagar en esta condena, el cual en su conjunto debemos de pagar en esta condena alrededor de los \$5,600 (Cinco mil seiscientos pesos, 00/100 moneda nacional) aproximadamente, como finiquito por la labor desempeñada por esta persona, esas son las prestaciones reclamadas en las cuales está siendo condenado el Instituto Electoral, lo cual en los próximos días a través del Departamento de Administración, estaremos haciendo la gestión correspondiente, para ir al Tribunal de Arbitraje y hacer el pago correspondiente. De ahí en fuera, del resto de los asuntos laborales que estamos todavía en desahogo, no hay actividades en lo que fue en este reporte del mes de septiembre. Sería hasta aquí la cuenta, Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias Secretario. ¿Alguien más que desee intervenir en relación de este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el mismo. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 5**, relativo al informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. ¿Alguien que desee intervenir en relación al contenido de este informe? Adelante licenciada Iris, tiene el uso de la voz. -----

IRIS BERENICE ANGÉLICA LOZANO RIVAS, TITULAR EJECUTIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES: Gracias, buenas tardes a todas y a todos. Informarles que, a través de la red de jóvenes por la democracia, se realizó, tuvo su sesión ordinaria el día 28 de septiembre, la 14ª reunión de la Coordinación de la Comisión de Participación Ciudadana con la Red de Jóvenes por la Democracia, de manera virtual. También llevaron a cabo un *Facebook live* de la unidad de juventudes, liderazgo y futuro de la representación democrática, es decir ¿cómo construir la democracia desde las aulas?, en las que participaron como moderadoras, la Consejera Guadalupe Flores Meza y dos ponentes integrantes de la red. Aprovecho este espacio, para hacer una extensiva y atenta invitación a todas las personas que aún no forman parte de esta iniciativa, para que se integren a la Red de Jóvenes por la Democracia, es decir, esta red busca incentivar y generar espacios para las juventudes de Baja California, que puedan integrarse y participar de manera activa en los asuntos públicos de nuestro Estado. Para mayor información, los invitamos a visitar nuestro sitio de la Red de Jóvenes por la Democracia y pueden seguirnos en nuestras redes sociales institucionales, para estar informados de las actividades que esta misma realiza, gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias licenciada. ¿Alguien que desee intervenir? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 6**, relativo al informe que presenta el Departamento de Administración. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. Consulto si alguien desea intervenir en relación al contenido de este informe. Adelante contador, tiene el uso de la voz. -----

GABINO EMMANUEL CASTAÑEDA RAMÍREZ, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN: Gracias presidente, muy buenas tardes. Solamente para resaltar algunos puntos importantes que, dentro de las actividades del Departamento de Administración se llevaron a cabo en el mes de septiembre. Señalar que, la Comisión de Administración aprobó la cuarta y quinta modificación presupuestal, relativa al finiquito de unos compañeros que dejaron de laborar en el Instituto Electoral, así como una transferencia presupuestal, derivado de la no viabilidad financiera para una ampliación presupuestal cerca de los \$8,000,000 (Ocho millones de pesos, 00/100 moneda nacional). Las prerrogativas a un partido político, las cuales fueron solicitadas para información, para trabajarla en conjunto con la autoridad superior, y a su vez, aprobada por el Congreso del

Estado. De igual forma, en las gestiones con la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, tuvimos bien a recibir los subsidios de reingreso que este Instituto Electoral tiene programado para el mes de septiembre, alrededor de los \$14,000.000 (Catorce millones de pesos, 00/100 moneda nacional), lo cual nos permite, seguir operando los servicios personales de este instituto, el gasto operativo, las mismas prerrogativas a los partidos políticos. En otro tema, se dio inicio como ustedes ya bien saben, a los trabajos presupuestales para el 2023. De igual forma, para el plan de desarrollo institucional, el cual comprende de los ejercicios del 2023 al 2027. En su primera fase, pues ya estamos trabajando también en conjunto con la oficina de Planeación y Desarrollo, que es la encargada de llevar a cabo estos trabajos iniciales. De igual forma, comentarles que la Oficina de Materiales, en conjunto con la Coordinación Jurídica, llevaron a cabo una serie de capacitaciones durante el mes de septiembre, relativas a la implementación del protocolo, para la prevención al hostigamiento y acoso sexual, que se está implementando dentro de este Instituto Electoral. Sería cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien más que desee intervenir en relación de este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 7**, relativo al informe mensual de actividades, que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. Consulto si alguien desea intervenir en relación al contenido de este informe. Adelante licenciada Pastrana, tiene el uso de la voz. -----

KARLA PASTRANA SÁNCHEZ, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL: Gracias presidente. En resumen, les comento que al corte del periodo que se informa, se cuenta con un total de tres procedimientos especiales sancionadores en trámite, relativos a posible violencia política contra las mujeres en razón de género. En relación a estos expedientes, por orden del Tribunal Electoral, se propuso a la Comisión de Quejas y Denuncias la modificación de un acuerdo de medidas de protección, que había sido aprobado previamente. También importante comentar que, existen tres procedimientos sancionadores ordinarios en trámite, se concluyeron dos cuadernos de antecedentes recibidos también durante este periodo, y finalmente señalar que se atendieron siete medios de impugnación en contra de diversos acuerdos emitidos por esta unidad en los procedimientos especiales que se encuentran en trámite. Gracias, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias licenciada. ¿Alguien más que desee intervenir en relación de este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General, continúe

con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 8**, relativo al informe mensual de actividades, que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: ¿Alguien que desee intervenir en relación al contenido de este informe? Adelante licenciada Lorenza, tiene el uso de la voz. –

LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUÍA, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO: Gracias presidente, buenas tardes. Únicamente para resaltar que, durante el periodo que se informa, en primer término, podría mencionar la asistencia técnica de la Comisión de Régimen de Partidos Políticos y Financiamiento, para la elaboración del Dictamen número 14, por el cual se verifica el cumplimiento a lo ordenado por el Consejo General, respecto a la integración de órganos directivos, así como modificaciones a los documentos, a los estatutos del Partido Encuentro Solidario Baja California. Asimismo, el desahogo de las diligencias de captura de claves de elector y verificación de las cédulas de afiliación, lo anterior como parte de las actividades para dar cumplimiento a la sentencia emitida por el Tribunal de Justicia Electoral, dentro del expediente RA-04/2021, conformado por motivo de la solicitud de registro de Fuerza por México como partido político local. Es cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias licenciada. ¿Alguien más que desee intervenir en relación de este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 9**, relativo al informe mensual de actividades, que presenta el Departamento de Control Interno. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: ¿Alguien que desee intervenir en relación al contenido de este informe? Secretario, adelante. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. Informábamos previamente, al inicio de esta sesión, que la encargada del Despacho del Departamento de Control Interno tiene justificada su inasistencia a la presente sesión ordinaria, por lo que tenemos por rendido el informe, el cual estará siendo publicado en el portal de internet institucional el día de mañana, para efecto de que pueda ser conocido por la ciudadanía del reporte del mismo. Hasta aquí la cuenta, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. ¿Alguien más que desee intervenir en relación de este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe y le solicito al Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 10**, relativo al informe mensual de actividades, que presenta la Coordinación Jurídica.

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien que desee intervenir en relación al contenido de este informe? Adelante licenciado, tiene el uso de la voz.

NAYAR LÓPEZ SILVA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA COORDINACIÓN

JURÍDICA: Gracias presidente. Solamente, para destacar de forma breve alguno de los puntos del informe que se rinde en esta sesión de la junta. En particular, lo relacionado al apoyo que se brinda por parte de la Coordinación Jurídica al Consejo General Electoral, para efecto del desarrollo y el adecuado funcionamiento de las sesiones del Pleno. En lo particular, por el periodo rendido de los documentos y las determinaciones emitidas por el Consejo General, se emitieron 30 determinaciones, de las cuales fueron necesarias su ejecución de forma coordinada con la Secretaría Ejecutiva, para lo cual, al periodo rendido se encuentra desahogada al 100% todos y cada uno de dichos cumplimientos. También, directamente relacionado con dichos cumplimientos, se da cuenta del desahogo de más de 200 notificaciones por el periodo rendido, muchas de ellas precisamente derivadas de los cumplimientos, y otras en apoyo a otras áreas en el desahogo de las notificaciones. También se ha dado cuenta de la participación, en cuanto a la elaboración, revisión y la emisión de recomendaciones en diversos documentos jurídicos, como proyectos de contratos y de convenios celebrados con diferentes entidades. Me permito destacar de alguna de ellas, los proyectos de convenio, relacionados con la RENACEDI, la AMCEE, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado y la Secretaría de Honestidad y la Función Pública de Baja California, además de algunos otros trabajos relacionados con la actualización de cuerpos normativos del Instituto Estatal Electoral. Sería cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias licenciado. ¿Alguien más que desee intervenir en relación de este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 11**, relativo al informe mensual de actividades, que presenta la Coordinación de Informática y Estadística Electoral. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien que desee intervenir en relación al contenido de este informe? Adelante ingeniero, tiene el uso de la voz.

FERNANDO MEZA CORTEZ, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE

INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL: Gracias, Consejero Presidente. Bien, nada más para establecer que durante este periodo que se informa, la coordinación a través de sus oficinas, atendieron la actualización de 51 solicitudes en el portal institucional, derivado de la información que procedió de las áreas operativas. Asimismo, destacar que se llevó a cabo la modificación por completo, del micrositio para “Pasa un Tiempo Cívico”, el cual ya está del lado de la Coordinación de Educación Cívica para su revisión y publicación. También, establecer que se creó el contenido del foro de democracia más inclusión. Por otra

parte, en lo que corresponde al desarrollo, implementación y actualización de sistemas, informar que se liberó el sistema de presupuesto basado en resultados, se liberó también la “aplicación de Kratos” y la parte del sistema de registro de concursos y ensayo. Estamos en el desarrollo de la aplicación o el sistema de registro de candidaturas por el Proceso Electoral 2023-2024, así como el desarrollo del sistema de cajas y denuncias. En lo que corresponde a soporte técnico, informar que se llevaron a cabo el apoyo, se prestó el apoyo de 50 reuniones virtuales y transmisiones, así como la atención a diferentes solicitudes de apoyo respecto a soporte técnico, tanto aquí en las oficinas centrales, como en lo que es la oficina de Tijuana, de 108 solicitudes de apoyo. Es cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien más que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 12**, relativo al informe mensual de actividades, que presenta la Coordinación de Comunicación Social. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. Consulto si alguien desea intervenir en relación al contenido de este informe. Adelante licenciado, tiene el uso de la voz. -----

OSCAR ISRAEL MOLINA AGUILAR, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Muchas gracias, presidente. Básicamente, sería nada más para destacar los trabajos que hizo la Coordinación de Comunicación Social, el pasado mes de septiembre y en el foro de Democracia más Inclusión, con unas elecciones libres de discriminación. Estuvimos participando en los ensayos, tanto en el tema logístico, la producción, la moderación y la toma de fotografías, así como la redacción de comunicados para difusión institucional del evento. De igual manera, nos hicimos cargo del diseño de la imagen general del foro, ya sea de los programas, de los reconocimientos, los gráficos en redes, y de página web, los artículos promocionales, las lonas y el propio micrositio del evento. Además de que, en las entrevistas que se oraron con los medios de comunicación, el segundo tema más que solicitado fue el mismo foro. Nada más, también destacar que, durante el mes de septiembre, fue un mes muy bueno en materia de redes sociales, ya que las tres que manejamos actualmente, Facebook Twitter e Instagram tuvieron un incremento exponencial en cuanto a los seguidores o me gustas que tienen las mismas. Sería cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien más que desee intervenir? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 13**, relativo al informe mensual de actividades, que presenta la Unidad de Servicio

Profesional Electoral y Vinculación con el INE. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. Consulto si alguien desea intervenir en relación a este informe. Adelante licenciada, tiene el uso de la voz. ---

ANA I. LEÓN GONZÁLEZ, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL Y VINCULACIÓN CON EL INE: Gracias, presidente. Sí me gustaría aprovechar el uso de la voz, para compartir dos actividades de este mes de septiembre; la primera tiene que ver con el apoyo técnico brindado a la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional, en la cual, el día 27 de septiembre se dictaminó el Dictamen 4, relativo al catálogo de cargos y puestos de la rama administrativa del Instituto Estatal Electoral, fue un trabajo que concluye en la comisión, es en la fecha antes mencionada, después de diversos trabajos iniciados desde agosto de este mismo año, y que ya a la fecha, ahorita aprobado también por el consejo, este documento que entrará en vigor el 1º de enero de 2023. Sin duda, un esfuerzo mayúsculo, sobre todo por el Departamento de Administración que, si bien es cierto que la comisión, dado el reglamento tiene la atribución de dictaminar este catálogo, el trabajo técnico según el reglamento en materia de relaciones laborales, es quien realizó el proyecto en sí del catálogo de cargos y puestos, documento que me permito compartir, que fortalece totalmente a la institución, aprovecho para brindar el agradecimiento al Departamento de Administración. En segundo término, sería el tema relativo al concurso público para el ingreso al Servicio Profesional, en el sistema OPLE, que iniciaron sus trabajos también el 13 de septiembre, mediante una reunión informativa del INE, donde nos indica que debido a una consideración a la situación presupuestal de todos los OPLE, el INE se hace cargo precisamente de esta convocatoria, de la aplicación y de todas sus etapas. Únicamente, considerando el apoyo de las instituciones en las entidades en la difusión de la misma. Si han visto precisamente, los trabajos de difusión, es una convocatoria que ya está en marcha, ya ahorita está en su segunda etapa de registro y postulación, la que concluye ahora este sábado 22 de octubre. Sería cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien más que desee intervenir en relación de este informe? Secretario, adelante. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: Gracias Consejero Presidente. Seré muy breve, sobre este último punto que plantea la encargada del Despacho de la Unidad de Seguimiento al Servicio Profesional, invitar a la ciudadanía, quien tenga mucho interés en participar en estas convocatorias públicas, que se administran a través del Instituto Nacional Electoral y en consecuencia también, este organismo público local, y fundamentalmente a quienes son de género femenino, que es quienes está diseñada esta convocatoria para que puedan participar en los distintos procedimientos que se van a estar llevando a cabo precisamente, para abrir espacios a que la ciudadanía quien tenga interés de laborar, en este organismo público local lo pueda realizar. Hay dos plazas, una en el área de Organización

Electoral y otra en el área de Educación Cívica, donde estarán abiertos estos espacios, precisamente para que a través de los distintos procedimientos que se vengán llevando a cabo de evaluación, pues pueda haber una designación definitiva, y estos espacios se abren precisamente para que la ciudadanía se les pueda ofertar y puedan participar en ellos, por ello hacemos este llamado para que se inscriban en el portal de internet institucional de este organismo local, en el propio Instituto Nacional Electoral, y en nuestras distintas plataformas digitales tenemos la información del cumplimiento de los requisitos y las distintas etapas, precisamente que conllevan a este procedimiento. Por su atención, muchas gracias. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias secretario. ¿Alguien más que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 14**, relativo al informe mensual de actividades, que presenta la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. Consulto si alguien desea intervenir en relación a este informe. Adelante licenciada, tiene el uso de la voz. ---

JUDITH ESMERALDA ACOSTA VIERA, TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD SUSTANTIVA Y NO DISCRIMINACIÓN: Gracias, Consejero Presidente. Con relación a las actividades realizadas por esta unidad, durante el mes de septiembre, se puede destacar que se participó en la organización del foro denominado “Democracia más inclusión, por unas elecciones libres de discriminación”. Así como en los siguientes eventos: el conversatorio denominado “Violencia política contra las mujeres en razón de género, principio de paridad de género y justicia electoral”; así como del evento presentación del libro “Principio de paridad total”, en la postulación de candidaturas a la gubernatura en el Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, los cuales se llevaron a cabo en la ciudad de Tijuana, dentro del foro mencionado. Es importante mencionar que ambos eventos estaban dirigidos a integrantes de la red de mujeres electas en Baja California. Es cuánto, Consejero Presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias licenciada. ¿Alguien más que desee intervenir en relación a este informe? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 15**, relativo al informe mensual de actividades, que presenta la Unidad de Archivo. ----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: ¿Alguien que desee intervenir en relación a este informe? Adelante licenciada, tiene el uso de la voz. -----

ALONDRA IVETTE AGRAZ NUNGARAY, TITULAR DE LA UNIDAD DE ARCHIVO: Buenos tardes. Aunado a las actividades que se realizan de manera

cotidiana en la unidad, como la elaboración de los informes mensuales, reportes diarios de correspondencia, guardias, recepción y trámite de los documentos en la Oficialía de Partes, se ha estado realizando la clasificación y digitalización de los documentos de años anteriores, y la más compleja es la localización de documentos. También, durante este mes realizamos entrevistas con el Departamento de Administración y con la Coordinación Jurídica, con la intención de intercambiar información y hacer entrega de las propuestas de fichas técnicas de valoración documental, y como resultado tenemos aprobadas todas las series de las secciones comunes, de la uno a la siete, y la número 11. Esta información, se estará integrando en el catálogo de disposición documental, y aprovecho para comentarles que, estaremos realizando lo propio con las demás áreas del instituto. Es cuánto. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias licenciada. ¿Alguien más que desee intervenir? No habiendo más participaciones, damos por recibido el informe. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 16**, relativo al informe mensual de actividades, que presenta la Unidad de Transparencia. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien que desee intervenir en relación a este informe? Adelante licenciado, tiene el uso de la voz. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA: Gracias presidente. Bueno, a grandes rasgos me gustaría indicar las actividades que realiza la Unidad de Transparencia en este mes de septiembre, y en el rubro de solicitudes de información en este mes de septiembre se recibieron un total de 20 solicitudes de información, a través de la plataforma nacional de transparencia, en lo que se refiere al sentido de las respuestas otorgadas a estas solicitudes. De estas 20 solicitudes recibidas en el mes, 18 solicitudes se resolvieron de manera afirmativa, una solicitud se respondió de manera parcial y una solicitud fue notoria incompetencia. En el rubro de los promedios de días hábiles para dar respuesta a las solicitudes, el promedio general de días hábiles para dar respuesta a las solicitudes de información recibida, fue de 4.25 días hábiles. Ahora bien, en el tema de solicitud de información desglosadas por género, de estas 20 solicitudes recibidas, una solicitud fue realizada por mujeres, 13 solicitudes fueron realizadas por hombres y 6 solicitudes fueron realizadas por personas de sexo no identificado. En el rubro de lo que son denuncias públicas por incumplimiento, se informa que en este mes de septiembre este Instituto Electoral no recibió denuncias por incumplimiento, en la publicación de información pública de oficio. Y en el rubro de recursos de revisión, de igual manera no se recibieron recursos de revisión en el mes de septiembre. Ahora, en el tema de la publicación de información pública de oficio, en el mes de septiembre se cargaron tres formatos en la plataforma nacional de transparencia y el portal de

obligaciones de transparencia del Instituto, siendo un formato de la Coordinación de Comunicación Social, un formato de la Coordinación Jurídica y un formato de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento. Sería cuánto, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien más que desee intervenir en relación de este informe? No habiendo más participaciones, lo damos por recibido. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 17**, relativo al informe mensual de actividades, que presenta la Unidad de Asuntos Indígenas. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien que desee intervenir en relación de este informe? Adelante licenciado, tiene el uso de la voz. -----

JONATHAN FRANCISCO GÓMEZ MOLINA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INDÍGENAS: Gracias presidente. Nuevamente saludándolas a todas y a todos. En este mes de septiembre, derivado de este informe de la Junta General, me gustaría destacar tres actividades que realizamos en la Unidad de Asuntos Indígenas. La primera de ellas fue el primer foro de liderazgo de las mujeres indígenas en ámbito público, en el marco de las celebraciones del día internacional de la mujer indígena, el cual fue realizado en la sala de sesiones del Consejo General, el 8 de septiembre, y en el mismo participaron cuatro mujeres indígenas que destacan por su labor en el ámbito público. Un segundo evento que me gustaría destacar, fue el realizado en la comunidad Kumiai en San Antonio Anecua, en el marco de los eventos que realizamos en el instituto, denominados “Democracia más inclusión” por unas elecciones libres de discriminación, el día 24 de septiembre. Finalmente, el trabajo que hemos continuado haciendo en las capacitaciones, en torno al tema de derechos político electorales a personas de pueblos y comunidades indígenas, sobre todo en San Quintín y Tijuana, así como la capacitación y sensibilización a personas del Congreso del Estado, en el marco de la consulta a pueblos indígenas que están realizando, así como afromexicanas, en materia educativa. Sería todo, presidente. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Gracias. ¿Alguien más que desee intervenir en relación de este informe? No habiendo más participaciones, lo damos por recibido. Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto es el **número 18**, relativo a Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: De nueva cuenta, integrantes de la Junta General Ejecutiva de este Instituto, en los términos de lo estipulado por el Artículo 8, numeral 2, del Reglamento Interior, les consulto si alguien desea agendar algún tema en Asuntos Generales, que no requiera la circulación de un documento

previamente. No habiendo participaciones, Secretario de la Junta General, continúe con el siguiente punto por favor. -----

SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL: El siguiente punto, es el **número 19**, relativo a la clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL: Siendo las **trece horas con cuarenta minutos**, del **veinte de octubre del año dos mil veintidós**, se clausura esta **sesión ordinaria** de la Junta General Ejecutiva. Por su presencia y atención a todas y a todos, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **quince** fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Presidente y Secretario de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- **C o n s t e** -----

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
PRESIDENTE DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA

RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO DE LA
JUNTA GENERAL EJECUTIVA

El presente documento se suscribe mediante Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con los artículos 10 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

La presente Acta fue **aprobada de manera unánime** durante la **11ª sesión ordinaria** de la Junta General Ejecutiva, celebrada en fecha **diecisiete de noviembre de 2022**; con **seis (6) votos a favor** de sus integrantes: ciudadana Iris Berenice Angélica Lozano Rivas, Titular Ejecutiva del Departamento de Procesos Electorales; ciudadano Gabino Emmanuel Castañeda Ramírez, Titular del Departamento de Administración; ciudadana Karla Pastrana Sánchez, Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral; ciudadana Lorenza Gabriela Soberanes Eguía, Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento; Raúl Guzmán Gómez, Secretario de la Junta General Ejecutiva, y el ciudadano Luis Alberto Hernández Morales, Presidente de la Junta General Ejecutiva.

